

## Nota Informativa

### Obligaciones Financieras del Estado de Tamaulipas Cuarto Trimestre de 2023

#### Presentación

La deuda del Estado de Tamaulipas analizada en este documento incluye las obligaciones financieras contraídas por el gobierno estatal, los gobiernos municipales y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno.

La fuente de la información pública que se utiliza para la realización de esta nota es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fungiendo este Centro de Estudios como usuario de la misma.

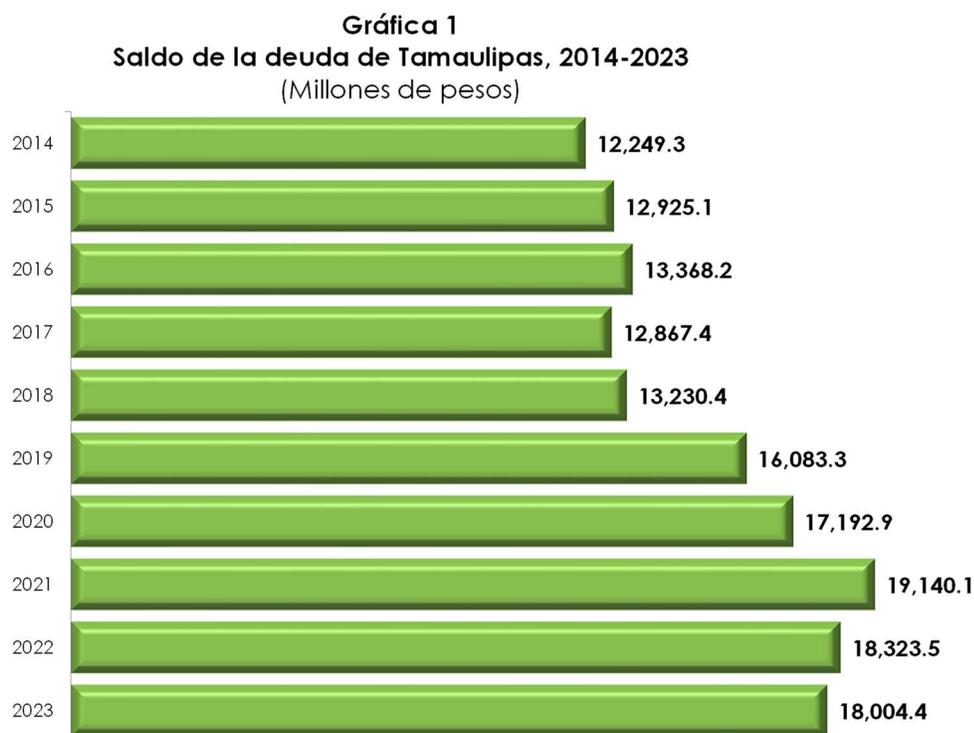
Tamaulipas es uno de los estados que, desde que existe la evaluación de la deuda vía el Sistema de Alertas de las Entidades Federativas, ha registrado un nivel de Endeudamiento Sostenible, a pesar de presentar un monto alto, en términos absolutos, en sus obligaciones financieras.

Para su adecuada comprensión, la presente nota informativa se encuentra organizada de la siguiente manera: En primer lugar, se expone lo relativo al saldo de la deuda del Estado de Tamaulipas desde 2014 hasta el cuarto trimestre de 2023. En segundo lugar, se caracteriza la composición de la deuda por tipo de acreditado y por tipo de acreedor. En tercer lugar, se plantea la posición que guarda Tamaulipas entre el resto de las entidades con respecto a distintos indicadores como la deuda per cápita, la deuda como proporción del PIB y la deuda como proporción de los ingresos, entre otros. Finalmente, se expone lo relativo a la posición que ocupa el Estado con relación a los resultados arrojados por el Sistema de Alertas.

## 1. Saldo de la deuda del Estado de Tamaulipas

La deuda del Estado de Tamaulipas presenta una tendencia en general creciente durante el periodo que va de 2014 a 2021, comenzando 2014 con un monto mínimo de 12 mil 249.3 millones de pesos (mdp) y llegando a 2021 con un máximo de 19 mil 140.1 mdp. Durante 2022 y 2023, la deuda disminuye a saldos del orden de los 18 mil 323.5 y 18 mil 004.4 mdp, respectivamente. Este último monto es inferior al promedio de la deuda subnacional al periodo respectivo, mismo que fue de 21 mil 843.2 mdp (gráfica 1).

Por el tamaño de su deuda al cierre de 2023, Tamaulipas ocupa el lugar número 13 a nivel nacional, por debajo de la Chiapas (20 mil 202.8 mdp) y de Michoacán (20 mil 030.7 mdp), pero por encima de Oaxaca (15 mil 308.6 mdp) y de Guanajuato (12 mil 218.9 mdp).

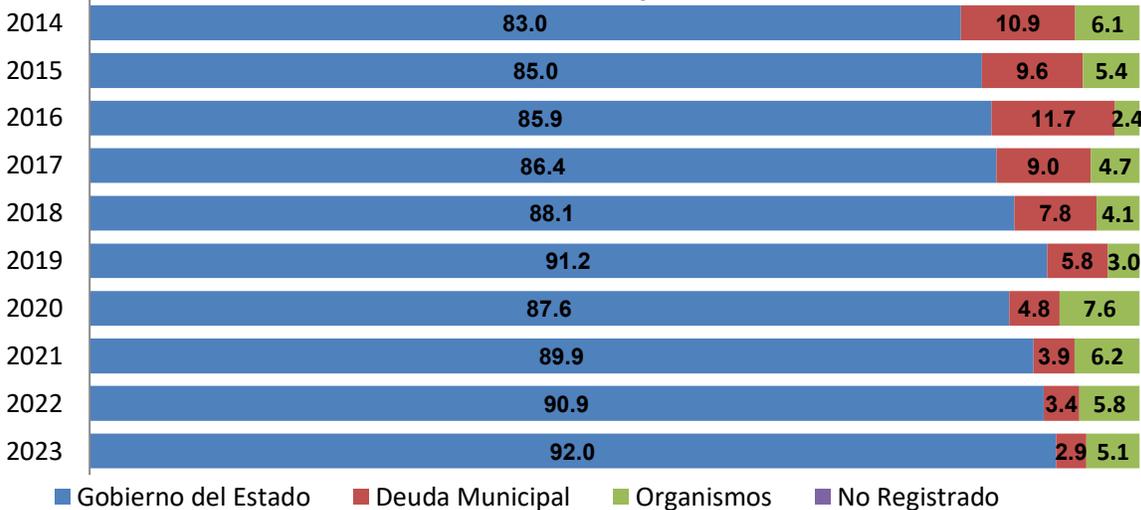


**Fuente:** Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

## 2. Composición de la deuda por tipo de acreditado y de acreedor

La estructura general de la deuda por tipo de acreditado en el periodo 2014-2023 para el Estado de Tamaulipas presenta una preponderancia de la deuda de Gobierno del Estado, seguida de la deuda municipal y la deuda de los organismos estatales y municipales. Esta preponderancia presenta su menor nivel en 2014 con un 83.0 por ciento y su mayor nivel en 2023, con el 92.0 por ciento. Por su parte, la deuda municipal fluctúa entre un máximo de 10.9 por ciento en 2014 y 2.9 por ciento en 2023. La deuda de los organismos, por último, llega a tener una participación máxima de 7.6 por ciento en 2020 (gráfica 2).

**Gráfica 2**  
**Composición de la Deuda de Tamaulipas por Acreditado**  
**2014 - 2023**  
**(Porcentaje)**

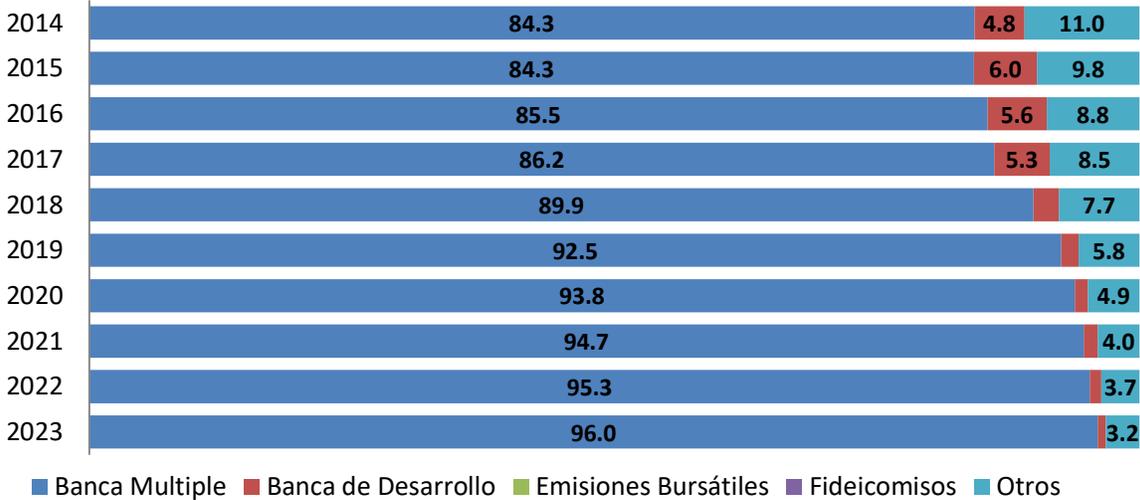


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el caso de la composición de la deuda por tipo de acreedor también se observa una preponderancia muy importante de uno de los acreedores sobre los demás. En este caso el acreedor preponderante es la banca múltiple, misma que comienza con una porción del mercado del 84.3 por ciento y continúa ganando mercado hasta llegar a una participación de 96.0 por ciento, en 2023. Ello en detrimento tanto de la banca de desarrollo como del rubro "otros". La participación de la banca de desarrollo

prácticamente desaparece hacia 2023, mientras que el rubro otros comienza 2014 con un 11.0 por ciento y llega a 2023 con una participación de 3.2 por ciento (gráfica 3).

**Gráfica 3**  
**Composición de la Deuda de Tamaulipas por Acreedor**  
**2014 - 2023**  
 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3. Indicadores de la Deuda de Tamaulipas

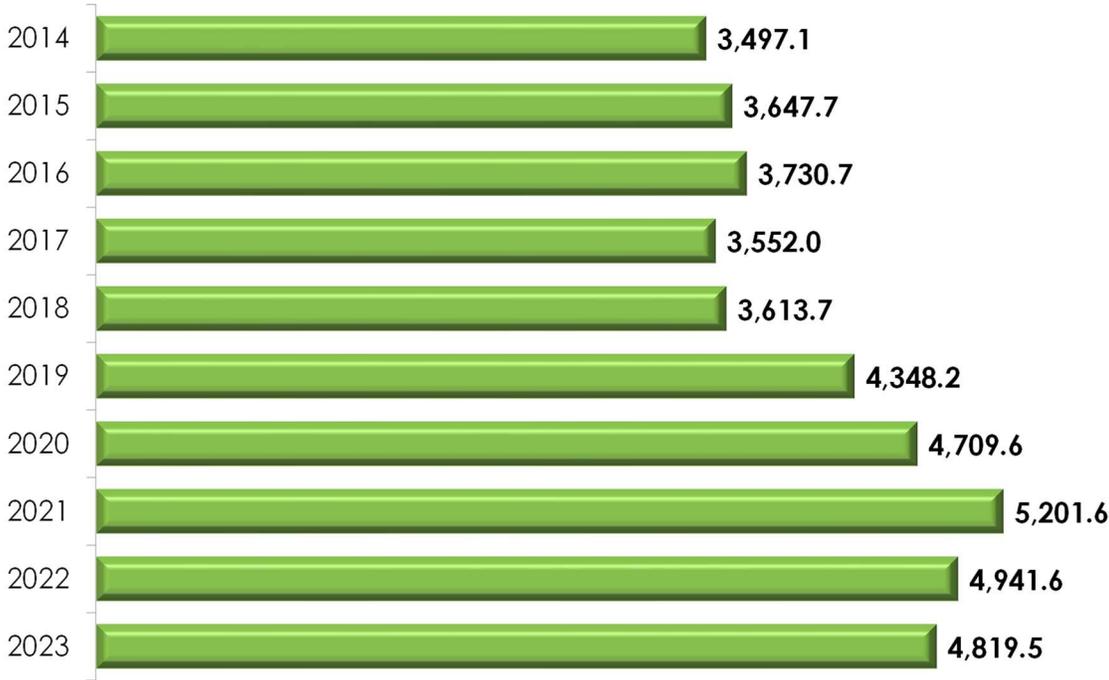
#### 3.1. Deuda per cápita

En términos per cápita, la deuda de Tamaulipas presenta básicamente el mismo comportamiento que los saldos de dicho Estado descritos en la primera sección. En este sentido el periodo de estudio comienza con una deuda per cápita mínima de 3 mil 497.1 pesos, misma que se incrementa de manera más o menos paulatina hasta alcanzar los 5 mil 201.6 pesos por persona al 2021. A partir de aquí la deuda per cápita disminuye durante 2022 y 2023, hasta llegar a los 4 mil 819.5 pesos. Esta cifra es apenas inferior al promedio subnacional de 4 mil 937.2 pesos por persona (gráfica 4).

A nivel nacional, Tamaulipas ocupa el lugar número 13 en este indicador, siendo superada por Durango (5 mil 562.0 pesos por persona) y Colima (5 mil

404.2 pesos por persona), pero superando a Jalisco (4 mil 233.1 pesos por persona) y a Michoacán (4 mil 071.7 pesos por persona).

**Gráfica 4**  
**Saldo de la deuda per cápita de Tamaulipas 2014-2023**  
(Pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

### 3.2 Deuda como proporción del PIBE

En términos de su proporción con respecto al PIBE (Producto Interno Bruto Estatal), la deuda de Tamaulipas presenta un comportamiento bastante estable, con cifras oscilando de manera cercana al promedio para el periodo de estudio de 2.4 por ciento, siendo la menor cifra de 2.0 por ciento, misma que corresponde al año 2018 y la mayor cifra de 2.8 por ciento, correspondiente al año 2021. Para 2022 y 2023 el indicador presenta dos disminuciones consecutivas, situándose en 2.6 y 2.4 por ciento, respectivamente. Esta última cifra es apenas inferior al promedio subnacional para el cierre de 2023, mismo que fue de 2.5 por ciento (gráfica 5).

Por su nivel en este indicador, Tamaulipas ocupa el lugar 18 a nivel nacional. En relación con otras entidades federativas, Tamaulipas se encuentra por debajo de la Ciudad de México y Morelos (2.7% y 2.5%, respectivamente), pero por encima de Yucatán y de Jalisco (2.2% y 1.9%, en ese orden).

**Gráfica 5**  
**Deuda de Tamaulipas como porcentaje del PIBE**  
**2014-2023**



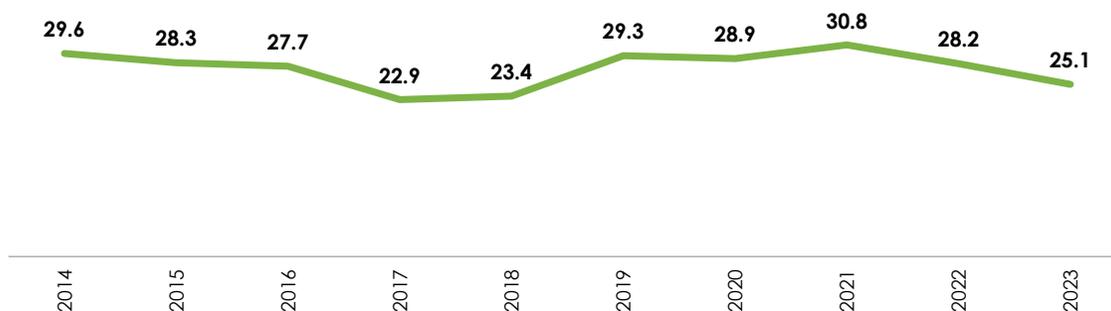
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y del INEGI.

### 3.3 Deuda como proporción de los ingresos totales

La deuda como proporción de los ingresos totales del Estado de Tamaulipas presenta un comportamiento relativamente estable alrededor del promedio para el periodo de referencia de 27.4 por ciento. Los valores que más se alejan de este promedio corresponden a 2017 y 2018, siendo los mismos de 22.9 y 23.4 por ciento. Al final del periodo de referencia, las cifras bajan de 30.8 por ciento en 2021 al 25.1 por ciento en 2023. Esta última cifra es mayor al promedio para el cierre de 2023, mismo que fue de 22.9 por ciento (gráfica 6).

En comparación con otros estados de la República, Tamaulipas ocupa el lugar número 11 en este indicador, por debajo de Baja California (26.8%) y de Nayarit (26.5%), pero por encima de Jalisco (23.1%) y de Michoacán (22.0%).

**Gráfica 6**  
**Deuda de Tamaulipas como porcentaje de los ingresos totales**  
**2014-2023**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de las leyes de ingresos de los estados y de la SHCP.

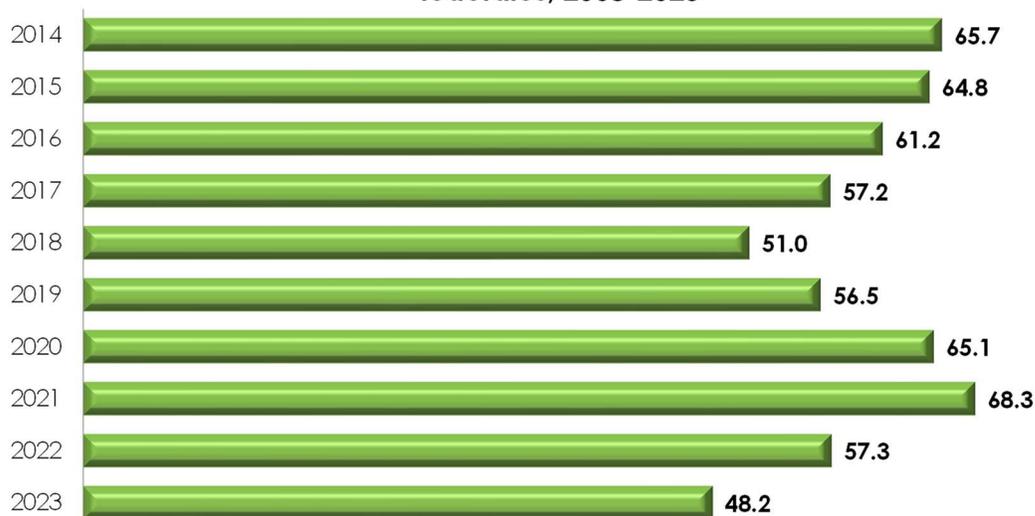
### 3.4 Deuda como proporción de los ingresos por participaciones

En términos de este indicador, la deuda del Estado de Tamaulipas presenta un comportamiento oscilante durante el periodo de referencia, destacando dos tendencias a la baja durante dicho periodo. En el primer caso, el indicador comienza 2014 con un nivel de 65.7 por ciento para bajar de manera sostenida hasta 51.0 por ciento en 2018. En este punto, el indicador sube hasta alcanzar un máximo de 68.3 por ciento en 2021, sólo para bajar hasta un mínimo de 48.2 por ciento al cierre de 2023 (gráfica 7).

Gracias a las importantes disminuciones que presenta el nivel de este indicador al cierre de 2023, el mismo es menor al promedio subnacional de 52.2 por ciento.

Con respecto al resto de los estados de la República, Tamaulipas ocupa el lugar número 13 en cuanto a este indicador, por debajo de Colima (57.5%) y de Michoacán (50.6%), pero por encima de Oaxaca y de Jalisco (48.0% y 44.3%, respectivamente).

**Gráfica 7**  
**Deuda de Tamaulipas como porcentaje de las participaciones federales, 2008-2023**



**Fuente:** Página de disciplina financiera de la SHCP, excepto 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Para el cálculo del indicador correspondiente a 2019, 2020, 2021 y 2022 se utilizaron las Participaciones pagadas reportadas en la Cuenta Pública correspondiente. Para el caso de 2023 se utilizaron las Participaciones aprobadas en el PEF correspondiente.

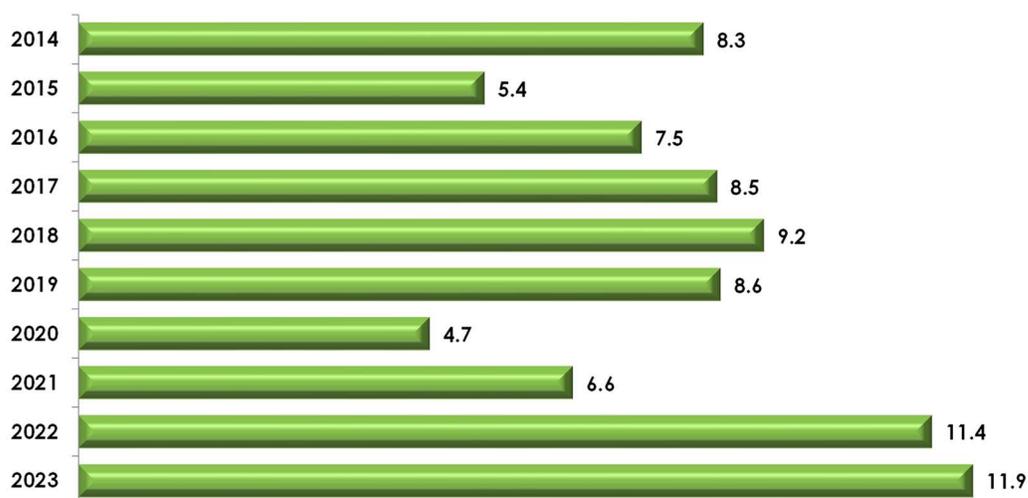
### 3.5 Tasas de interés promedio

Las tasas de interés promedio no presentan una tendencia definida durante el periodo de referencia. En lugar de ello, se aprecian diferentes picos y valles a lo largo del mismo. El indicador comienza con un nivel de 8.3 por ciento en 2014, para inmediatamente caer a 5.4 por ciento en 2015. De aquí el indicador sube a 9.2 por ciento en 2018, para luego caer a un mínimo de 4.7 por ciento en 2020. En seguida el indicador vuelve a subir hasta un máximo de 11.95 por ciento en 2023 (gráfica 8).

Dados estos últimos incrementos, este último valor resulta superior al promedio subnacional de 11.7 por ciento.

En términos de este indicador, Tamaulipas ocupa el lugar número 18 entre los estados de la República Mexicana, siendo superado por Aguascalientes y Michoacán (12.01% y 11.97%, respectivamente), pero superando a Hidalgo (11.93%) y Yucatán (11.82%).

**Gráfica 8**  
**Tasa de interés promedio ponderada de Tamaulipas 2014-2023**  
 (Tasa anual nominal, porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

### 3.6 Plazos de Vencimiento

En cuanto a los plazos promedio a los que el Estado de Tamaulipas ha estado contratando sus financiamientos, pueden identificarse dos tendencias a la baja durante el periodo de referencia. La primera va de 2014 a 2017, comenzando con un plazo de vencimiento de 14.3 años y bajando hasta llegar a 12.7 años. En la segunda etapa, el plazo de vencimiento se incrementa hasta un máximo de 16.2 años en 2018, sólo para disminuir hasta 12.8 años en 2023. Este último plazo es superior al plazo promedio subnacional para 2023, mismo que fue de 12.1 años (gráfica 9).

Con relación al resto de las entidades federativas, Tamaulipas ocupa el lugar número 17 en este indicador, con un nivel menor que los de Baja California y Zacatecas (13.4 y 13.2 años, respectivamente), pero mayor que el de Ciudad de México (12.3 años) y que el de Campeche (11.6 años).

**Gráfica 9**  
**Plazo de vencimiento ponderado por el monto de las obligaciones de**  
**Tamaulipas 2014-2023**  
 (Años)



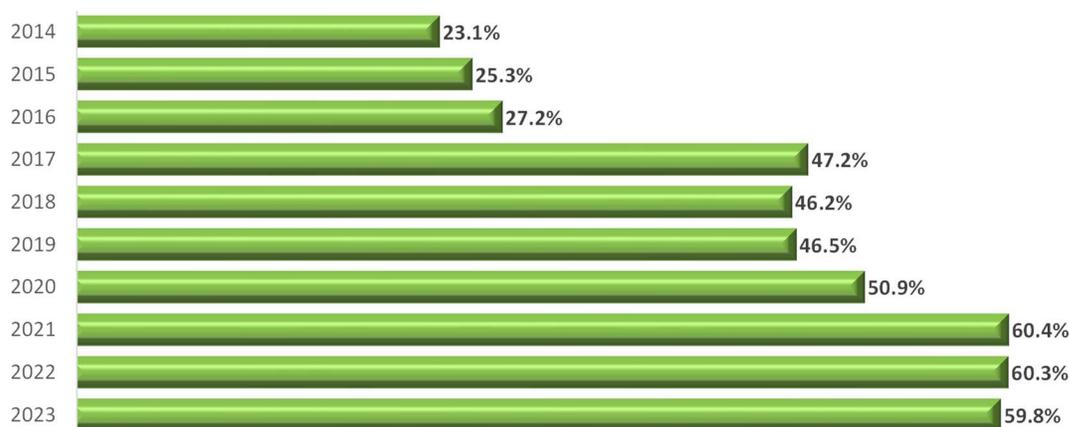
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### 3.7 Afectación de Participaciones

La afectación de participaciones para el pago de la deuda por parte del Estado de Tamaulipas presenta una tendencia en general creciente para todo el periodo de referencia, comenzando 2014 con un 23.1 por ciento y subiendo de manera más o menos ininterrumpida hasta alcanzar niveles muy cercanos al 60.0 por ciento durante 2021, 2022 y 2023. La cifra exacta para este último año es de 59.8 por ciento, misma que es superior al promedio para el cierre de dicho año de 55.7 por ciento (gráfica 10).

Al cierre de 2023, Tamaulipas se ubicó en el lugar 16 en este indicador entre las entidades federativas, con un nivel inferior al de Durango (62.2%) y al de Chihuahua (60.2%), pero superior que los de Veracruz y Zacatecas (57.9% y 53.1%, respectivamente).

**Gráfica 10**  
**Tamaulipas participaciones afectadas por obligaciones financieras 2014-2023**  
(Porcentaje)



#### **4. Posición en el Sistema de Alertas**

Al cuarto trimestre de 2023, Tamaulipas presentó, como la gran mayoría de los estados, un nivel de Endeudamiento Sostenible, de acuerdo con los resultados de la evaluación del Sistema de Alertas, estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es importante añadir que esta entidad federativa se ha mantenido con este nivel de endeudamiento durante todas las evaluaciones trimestrales desde la implementación del Sistema de Alertas.

Cabe señalar que las evaluaciones trimestrales tienen sólo fines informativos y de seguimiento, mientras que las evaluaciones anuales, por el contrario, utilizan información de Cuenta Pública y sus resultados son vinculantes al techo de financiamiento al que podrá acceder la entidad federativa.

Al iniciar la implementación del Sistema de Alertas en 2016, Tamaulipas comienza las evaluaciones anuales con un nivel de Endeudamiento Sostenible, mismo que mantiene hasta la evaluación anual de 2022.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera, si la entidad federativa se encuentra en un nivel de Endeudamiento Sostenible, como máximo podrá

incurrir en un endeudamiento adicional equivalente al 15.0 por ciento de sus ingresos de libre disposición (cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Niveles de Endeudamiento del Estado de Tamaulipas**  
**Comparativo Cuenta Pública**

Año	Nivel de Endeudamiento
2016	<b>Sostenible</b>
2017	<b>Sostenible</b>
2018	<b>Sostenible</b>
2019	<b>Sostenible</b>
2020	<b>Sostenible</b>
2021	<b>Sostenible</b>
2022	<b>Sostenible</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)